

Voz DE LA CONFENIAE



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA

Nº 20

ABRIL 2019

1000 EJEMPLARES

Portada y contraportada: Pedro Tapuy (Pedrote)





La CONFENIAE es una organización indígena regional que representa a cerca de 1.500 comunidades, pertenecientes a las nacionalidades amazónicas, Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Sapara, Andwa, Shiwar, Cofan, Siona, Siekopai y Kijus. El actual presidente de la CONFENIAE es Marlon Vargas del Pueblo Achuar.

La CONFENIAE busca el mejoramiento de la calidad de vida mediante el fortalecimiento de las organizaciones filiales, el impulso de programas de desarrollo comunitario, la defensa comunitaria del medio ambiente y los recursos naturales, la revalorización de los contenidos culturales propios y la capacitación a dirigentes de los distintos pueblos Amazónicos.

Los nuevos retos planteados en la Amazonía por la expansión de las actividades petroleras, agroindustriales, IIRSA y madereras, han hecho que se privilegie la lucha por la legalización y defensa de los territorios ancestrales de los pueblos y nacionalidades; ello ha conducido a replantearse las formas tradicionales de organización y a adoptar formas diversas de existencias para poder defender con más eficiencias a los derechos de los pueblos amazónicos frente al modelo extractivistas impulsado desde el Estado.

Por todo esto nuestra lucha es firme y combativa contra un estado colonial y el sistema capitalista que explota a los pueblos! Nuestra lucha es por la AUTO-DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS!

ÍNDICE

Nacionalidad Waorani presentó acción de protección frente a explotación petrolera	6
El sistema de educación intercultural bilingüe. Una apuesta aun en disputa.....	7
Perdemos soberanía y perdemos derechos	8
Las lanzas se agitan en defensa del territorio frente al extractivismo.....	10
SINANGOE Una victoria que exige cauciones.....	12
Historia de los Consejos de Gobierno de la CONFENIAE	13
La Voz de CONFENIAE. Ediciones históricas 1993-2019.....	14
El futuro económico de las nacionalidades indígenas de la región amazónica ecuatoriana	16
Lanceros y lanceras Digitales.....	20
La vida amenazada. La lucha de yaji y kankwana	22
Akiniamurui. Donde yo nací	24
La Amazonía Indomable. Cantos y voces de lucha.....	26

Comité Editorial

Editor
Andrés Tapia

Consejo de gobierno de la CONFENIAE 2016-2020

Presidente
Marlon Vargas (Nacionalidad Achuar del Ecuador NAE)

Dirigente de Promoción, Organización y Comunicación Social
Andrés Tapia (Comuna San Jacinto del Pindo – Nacionalidad Kichwa de Pastaza PAKKIRU)

Dirigente de la Juventud
Tom Sharupi (Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza FENASH-P)

Dirigenta de la Mujer y Familia
Elvia Dahua (Nacionalidad Kichwa de Pastaza PAKKIRU)

Vicepresidenta
Lourdes Jipa (Nación Originaria Quijos NAOQUI, 2016-2019)

Rosa Cerda (Federación de Organizaciones Indígenas de Napo FOIN, 2019-2020)

Dirigente de Territorios
Tuntiak Katan (Federación Interprovincial de Centros Shuar FICSH, 2016-2019)

Sandra Tukup (Federación Interprovincial de Centros Shuar FICSH, 2019-2020)

Dirigente de Educación
Felipe Ushigua (Nación Sapara del Ecuador NASE, 2016-2019)

Juan Enqueri (Nacionalidad Waorani del Ecuador NAWA, 2019-2020)

Dirigente de Economía
Gonzalo Katan (Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza FENASH-P, 2016-2019)

Wilson Shirap (Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza FENASH-P, 2019-2020)

Parlamento de las nacionalidades amazónicas PARNIAE

Presidente
Rafael Pandam (Nación Shuar del Ecuador NASHE)

Vicepresidenta
Zoila Castillo (Nacionalidad Kichwa de Pastaza PAKKIRU)

Equipo técnico administrativo

Secretaria
Xiomara Tapuy

Contadora
Viviana Nayapi

Técnicos
Domingo Peas
Patricio Meza

Diseño de portada
Pedro Tapuy (Pedrote Art)

Fotografías
Bryan Garcés y Andrés Tapia

Datos de contacto

Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana CONFENIAE

Sede Principal: Comunidad Unión Base, Kilómetro 6 vía Puyo-Macas. Pastaza, Amazonía.

Oficina de Coordinación Nacional: Av. 6 de Diciembre y Hermanos Pazmiño, Edificio El Parlamento, cuarto piso, oficina 408. Quito, Ecuador.

E-mail: comuncacionconfeniae@gmail.com

Facebook: Comunicación Confeniae

Página web: www.confeniae.net

Celular/WhatsApp: 0984465175

Twitter: @confeniae1

Editorial

Desde Enero de 1993 hasta Mayo de 1996, se realizaron 19 ediciones de la histórica revista “La Voz de la CONFENIAE”, el órgano oficial de difusión de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, un esfuerzo colectivo de decenas de dirigentes, líderes, técnicos, aliados, entre otros. Desde 1996 hasta el presente y por distintos motivos se dejó de imprimir este valioso documento que forma parte de la historia y legado de lucha de los pueblos, invisibilizándose durante dos décadas la voz propia desde la realidad, visión y perspectiva de las organizaciones, y relegándola a un segundo plano, proliferando cientos de publicaciones referentes a “pueblos indígenas” contadas desde afuera y al margen de la vivencia y realidad de las comunidades de base y los territorios.

En el 2016, con la proclamación del Consejo de Gobierno dirigido por Marlon Vargas, joven de la Nacionalidad Achuar que por primera vez asumiera el liderazgo de la regional amazónica, no es coincidencia que un conjunto de condiciones socio organizativas se hayan gestado, volviendo a reposicionar el rol rector de la CONFENIAE en la vida política de la Amazonia y del país. Entre el 2016 y 2018, la intensa lucha por la unidad, consolidada con trabajo de base, recorridos en territorios y diálogos casa adentro, viabiliza la reconfiguración de las distintas expresiones de lucha del movimiento indígena amazónico, cada una de las cuales se expresan en las distintas dirigencias de territorio, educación, mujeres, juventud, comunicación, entre otros, que se conjugan en la actualidad con la fusión de la juventud, la experiencia y la diversidad de culturas y generaciones, hoy en día en el 39 aniversario de creación de nuestra gloriosa organización.

En este contexto, luego de 23 años se reedita “La Voz de la CONFENIAE” y para el Consejo de gobierno de la CONFENIAE surge una interrogante: ¿Cómo re-

cogemos todos los planteamientos de nuestra vida organizativa histórica y contemporánea en una misma publicación luego de dos décadas de abandono y pérdida de esta herramienta de difusión? Seguramente existirá diversidad de respuestas, pero intentando cotejar una de ellas, vemos que muchas de las contestaciones a los hechos que ocurren en el presente pueden encontrarse en la historia de lucha organizativa y con ello podemos entender el vínculo indisoluble entre el presente y el pasado, entre los apayayas/apamamas con la nueva generación de runakunas. Solo así podemos presentar en esta re edición la vigencia de la agenda de lucha por la defensa del territorio, como uno de los ejes centrales de la agenda amazónica, y el por qué en la vigésima edición de nuestra revista sea este el eje que reviste singular importancia.

Se nos quedarán muchos temas y aspectos que presentar ante nuestras bases, ávidas de volver a recibir ese mensaje de lucha que año tras año se produjo para nuestros pueblos, no obstante estamos conscientes y así lo manifestamos, que este es simplemente el volver al camino trazado por los amawtas y que, como hijos del primer levantamiento indígena de 1990 y la marcha histórica Allpamanda, Kawsaymanda, Jatarishunchik de 1992, asumimos con decisión el reto de producir de manera secuencial y constante, las siguientes ediciones de la revista, tanto en versión impresa y digital, posicionando esas lanzas que reviven en nuestra sangre y nuestros corazones, la historia roja de pueblos que históricamente y en el presente subvierten la realidad e insurgen por la transformación de nuestras condiciones de vida.

Territorio o Muerte!

Consejo de Gobierno de la CONFENIAE



Nacionalidad Waorani presentó acción de protección frente a explotación petrolera

El 23 de Febrero fue un día histórico para uno de los pueblos guerreros y uno de los primeros en ser impactados por los intereses del capitalismo imperial, la explotación petrolera y maderera en los territorios; “la nacionalidad Waorani” uno de los pueblos mas temidos por los conquistadores según las historias contadas por los sabios y sabias. Este día los Pekenani, sabios waorani, en representación de las 22 comunidades Waorani de Pastaza, presentaron la demanda de acción de protección contra la explotación petrolera en el bloque 22; salieron hombres y mujeres desde la selva para hacer escuchar su voz.

Se volcaron a las calles de la ciudad de Puyo para decir iya basta de engaños! “Ya basta de explotación y ampliación petrolera en los territorios Amazónicos ya que esto no lleva a un desarrollo ni progreso como algunos interesados lo mencionan, esto nos ha llevado a muchos conflictos con nuestras familias, en la salud, en la siembra de los productos, nos han contaminado la selva, nos han llevado a tener conflictos con los pueblos no contactados los Taromenanis y Tageiris”, mencionan las mujeres Waoranis.

Gritando consignas y cantos de guerra hicieron escuchar su voz de lucha y resistencia a las autoridades y ciudadanos recordando a todo el mundo que las nacionalidades viven en resistencia y rebeldía desde el corazón de la selva amazónica.

Las máximas organizaciones y sus presidentes a nivel regional Confeniae, nacional Conaie e internacional COICA acompañaron este acto histórico junto a los representantes de las nacionalidades de la región amazónica ecuatoriana.

Aún esperamos justicia.

Los Pekenani, sabios waorani, en representación de las 22 comunidades Waorani de Pastaza, presentaron la demanda de acción de protección contra la explotación petrolera en el bloque 22.



El sistema de educación intercultural bilingüe Una apuesta aun en disputa

Muchos de los análisis sobre la firma del decreto para la administración del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe SEIB por parte de la CONAIE, han girado alrededor de “las concesiones del gobierno” a sectores organizados como el indígena. Esto ha impedido plantear debates serios sobre el diseño y la administración de un modelo educativo que trascienda los efectos funcionales y las disputas administrativas, que demandas históricas en el seno de la reconfiguración del Estado, pueden provocar.

La apuesta por la conducción del sistema tiene que ver con el planteamiento de una educación que rompa con la lógica explotadora que, en gran medida, los modelos educativos tradicionales han sostenido.

El sistema educativo, tanto público como privado, con algunas excepciones, son la punta de lanza de la dominación política, deshumanizante y violentadora de la sociedad, educando a las clases sociales, unas para determinadas tareas de conducción y a otras para tareas de servicio. Por ello, es impres-

cindible una discusión y un planteamiento profundo y estructural de la educación; una apuesta que requiere pensar con seriedad la interculturalidad, la identidad, la necesidad del aprendizaje en la lengua materna de cada Pueblo y Nacionalidad. En este marco, el SIEB, ahora en manos de la CONAIE, todavía implica un reto, una apuesta y una disputa al Estado hegemónico y la burguesía interesada en mantener el statu quo.

Es imprescindible una discusión y un planteamiento profundo y estructural de la educación; una apuesta, que requiere pensar con seriedad la interculturalidad, la identidad, la necesidad del aprendizaje en la lengua materna de cada Pueblo y Nacionalidad.



Perdemos soberanía y perdemos derechos

Por: Unión de Afectados por la Texaco UDAPT

La multinacional Chevron a través del arbitraje pretende golpear nuevamente a los afectados, exigiendo al Estado que anule la sentencia que permitiría a las nacionalidades y colonos afectados, reparar las zonas en las que habitan y que fueron contaminadas por la petrolera. Con ello buscan detener los graves impactos sobre el ambiente, la cultura, la salud, la economía y el ambiente.

Luego de un cuarto de siglo de litigio ambiental, encaminado por más de 30 mil afectados, agrupados en la Unión de Afectados/as por Texaco, UDAPT, el logro de la sentencia emitida y ratificada por todas las instancias judiciales de Ecuador y que la Corte Constitucional determinara que dicha sentencia fue legítima, un laudo arbitral emitido por árbitros extranjeros superpone derechos comerciales sobre derechos humanos. El Tribunal Arbitral, sin dejar de reconocer el derecho de las comunidades a en-

juiciar a la petrolera por impactos causados por la petrolera, ni haber analizado el fondo del juicio, dispone al Estado ecuatoriano que anule la sentencia emitida por las Cortes ecuatorianas

Con este laudo Chevron pretende que el Estado ecuatoriano se involucre en un juicio entre privados (Aguinda y otros & Chevron), del que nunca ha sido parte, viole la Constitución y las leyes, interfiriera en la justicia y contravenga el principio constitucional de la separación de poderes. De aceptarlo, el gobierno nacional estaría incumpliendo con su obligación de velar por la soberanía del Estado y, contrariamente a lo que le corresponde, violando los derechos de la población ecuatoriana, en beneficio de una transnacional que ha provocado cientos de muertes y graves daños a la naturaleza y a la población que habita en las zonas de afectación.



El dictamen del tribunal extranjero es ilegítimo y no aplicable para quienes, durante veinte y cinco años han llevado el juicio en contra de Chevron. El Estado ecuatoriano tiene argumentos para pedir la nulidad del mismo, lamentablemente hasta hoy no se han dado pasos por parte de la Procuraduría General del Estado, en ese sentido, lo que pone en duda la capacidad y decisión política para actuar en favor de los afectados, por una parte y de la totalidad de los ecuatorianos, que finalmente deberemos pagar la factura impuesta por haber sido víctimas de la contaminación de una de las reservas de biósfera más importantes del planeta.

Si acepta el fallo el Estado estaría siendo parte de

La multinacional Chevron a través del arbitraje pretende golpear nuevamente a los afectados, exigiendo al Estado que anule la sentencia que permitiría a las nacionalidades y colonos afectados, reparar las zonas en las que habitan y que fueron contaminadas por la petrolera.

la cadena de impunidad que ha protegido a la multinacional desde que se inició el juicio y estaría violando de manera directa los derechos humanos de las nacionalidades y colonos de la Amazonía, lo que le pondría ante el serio riesgo de ser llevado a Cortes Internacionales de Derechos Humanos y activar juicios de repetición, contra aquellos funcionarios que les hayan provocado el perjuicio.

Este laudo y una posible aceptación por parte del gobierno ecuatoriano, sentaría un precedente nefasto

para las poblaciones que recurran a los sistemas judiciales, además de poner límites a la soberanía de nuestros estados y cerrar posibilidades de acceso a la justicia a víctimas de las empresas transnacionales.



Las lanzas se agitan en defensa del territorio frente al extractivismo

Por: Andrés Tapia y Marlon Vargas

Como antesala a la marcha histórica *Allpamamnda, Kawsaymanta, Jatarishunchik* (Por la Tierra, Por la Vida, Levantémonos), se firma en 1989 el denominado “Acuerdo de Sarayaku” entre las nacionalidades filiales de CONFENIAE y el Gobierno ecuatoriano. Este sería el contexto histórico en el que se gesta la gran movilización desde Unión Base en 1992 liderada por la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza OPIP, con la cual el movimiento indígena en la Amazonía adquiere el rol protagónico en la lucha por la defensa del territorio.

Recurrimos a ese documento oficial, porque se encuentran en él las bases fundamentales de la lucha amazónica por el reconocimiento de los títulos de propiedad de 1’500.000 millones de hectáreas de los territorios de los cuales siempre han habitado desde tiempos milenarios. Se podría pensar que en el nuevo milenio dichos archivos son cosa del pasado o han perdido vigencia, pero nada más lejos de la realidad. El documento al que hacemos referencia demuestra su vigencia cuando se tiene presente el principio fundamental del derecho de

las nacionalidades a la autodeterminación de los pueblos. La vigencia de la lucha por el territorio, en el siglo XXI, es indudablemente el punto de quiebre en la relación entre el Estado y los pueblos indígenas, pues se mantiene como el tema candente que tensa las relaciones políticas entre ambas partes y que recalca el carácter anti extractivista, anti estatal y anti colonialista de los amazónicos, especialmente.

Hacemos referencia al periodo histórico comprendido entre 1992 con el gran levantamiento de los pueblos amazónicos, antes de eso invisibilizados, y la etapa 2015-2018, 25 años después, periodo de agitada convulsión social en la Amazonía. Las lanzas se alzan en Morona Santiago en defensa del territorio y frente a la minería y la XI Ronda de Licitación Petrolera, un 13 de Agosto de 2015 los Shuar-Achuar se toman la troncal amazónica y posteriormente sitian la ciudad de Macas, con 2000 lanzas alzadas, desafiando el poder y autoritarismo del ex presidente de la república Rafael Correa Delgado, quien ordena el estado de emergencia y moviliza



las fuerzas armadas especiales para repeler la insurgencia popular.

Al mismo tiempo, el pueblo de Pastaza se levanta en las calles de Puyo bajo el llamado de la CONAIE al Paro Nacional y Levantamiento Indígena Popular, dejando el saldo de 50 detenidos en la noche del 13 de Agosto y el posterior caso referencial en el país de los 7 de Pastaza, trabajadores y obreros criminalizados por luchar, con los cuales la lista asciende a más de 200 perseguidos políticos a nivel nacional por parte del anterior gobierno. Así mismo en Orellana, provincia de larga trayectoria de paros y levantamientos populares desde Dayuma en 2003, se alza en la ciudad de Coca. Se instaura la política de persecución política a los líderes sociales, completando este ciclo con la ola de criminalización contra el pueblo Shuar del sur de la Amazonía, en el conocido caso de Nankints, con un saldo de 80 criminalizados, entre ellos Domingo Ankuash, ex presidente de la CONFENIAE y referente histórico de la Amazonía y Luis Tiwiram (hermano de Domingo), quien pasa a ser a partir de entonces el más buscado del Ecuador con una recompensa de 50.000 dólares por su paradero, refugiándose en la clandestinidad en las montañas de la cordillera del Cóndor, hasta estos momentos.

Los hechos descritos recalcan la posición histórica de lucha de la Amazonía, cuyos planteamientos se mantienen vigentes en la actualidad, y no pueden ser confundidos bajo ningún contexto con cualquier alusión a “negociación”, “claudicación” o “entreguis-

La vigencia de la lucha por el territorio, en el siglo XXI, es indudablemente el punto de quiebre en la relación entre el Estado y los pueblos indígenas, pues se mantiene como el tema candente que tensa las relaciones políticas.

mo”. Si hay algo que en la última década hemos sabido hacer los amazónicos, es volcarnos a las calles ante el llamado de la CONAIE en los paros, movilizaciones, levantamientos y marchas en las cuales niños, jóvenes, adultos y ancianos han demostrado que los principios no se negocian, y que la lucha por el territorio es hoy más que nunca vigente, y que solo se detendrá cuando la última gota de sangre de nuestros hijos sea derramada. Una vez más queda demostrado que las trasnochadas pretensiones de ciertos grupos vanguardistas que aducen una supuesta radicalidad para a conveniencia acomodarse y posicionarse, no es más que una fútil pretensión de escritorio, esgrimida desde muy lejos de la realidad y con nefastos intereses oportunistas clientelares, ante lo cual la historia demuestra que solo la lucha consecuente es la única garantía para demostrar coherencia entre la teoría y la práctica, o el diciendo-haciendo, como decimos los hijos del primer levantamiento.



SINANGOE

Una victoria que exige cauciones

El pueblo amazónico Cofán de Sinangoe ha mantenido un proceso de defensa de su territorio, desde que aproximadamente en septiembre del 2017, identificaron el ingreso de grupos de personas que realizan actividades de minería, pesca o cacería con métodos no convencionales que afectan el ecosistema del territorio Cofán.

Los habitantes de Sinangoe advirtieron a las autoridades del Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Minas, la Agencia de Regulación del Control Minero (Arcom), la Secretaría Nacional del Agua, el Ministerio del Interior, la Gobernación de Sucumbíos y la Defensoría del Pueblo. A pesar de las inspecciones de estas instituciones, no existió ninguna sanción efectiva para evitar el incremento de la actividad ilegal en la zona.

Contrario a sancionar esta actividad, que pone en peligro la vida de los habitantes, la ARCOM, informó que existen 20 concesiones y otras 30 en proceso de aprobación para pequeña y mediana minería, cuya duración llegaría incluso hasta los 30 años. Estas concesiones violan el derecho de las comunidades a la consulta previa, libre e informada.

Junto con la Defensoría del Pueblo, los habitantes de la zona interpusieron una acción de protección contra el Ministerio del Ambiente, cuya resolución impone la suspensión de las actividades extractivas mineras en el territorio, pues se reconoce la vulneración del derecho a consulta previa. Sin embargo, la acción de protección es una victoria que no repara la actividad iniciada. El pueblo Cofán, la Confeniae y la sociedad ecuatoriana estará atenta a cualquier intento de deslegitimar la lucha de este valiente pueblo.

Los habitantes de la zona interpusieron una acción de protección contra el Ministerio del Ambiente, cuya resolución impone la suspensión de las actividades extractivas mineras en el territorio.



Historia de los Consejos de Gobierno de la CONFENIAE

Hacemos una revisión de los presidentes de la CONFENIAE en sus 39 años de vida organizativa: 1980-2019, gracias a los aportes del compañero Edmundo Vargas, ex presidente de la CONFENIAE, hoy perseguido político. Resalta que en este periodo ha habido 16 presidentes pertenecientes a 9 federaciones de 4 nacionalidades, habiendo 7 presidentes Kichwas, 6 Shuar, 2 Achuar y 1 Cofán. Desde el 2006,

todas las vicepresidencias han sido ocupadas por mujeres. Las presidencias de la CONFENIAE han recorrido distintos momentos de la vida política del Ecuador, siendo las nacionalidades actores claves de las luchas y procesos sociales del movimiento indígena y del pueblo ecuatoriano, la historia habla por sí sola.

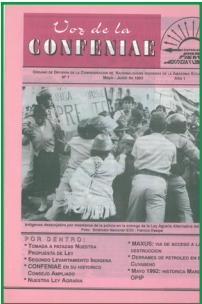
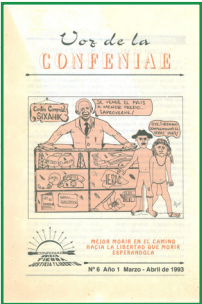
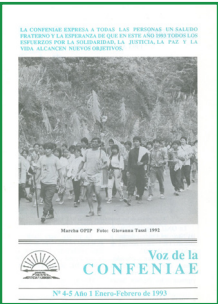
Listado de Consejos de Gobierno de la CONFENIAE

No.	Presidente	Periodo	Nacionalidad	Organización	Vicepresidente
1	Alfredo Viteri	1980-1982	Kichwa	OPIP	Miguel Tankamash
	Alfredo Viteri	1982-1984	Kichwa	OPIP	Cristóbal Tapuy
2	Cristóbal Tapuy	1984-1986	Kichwa	FOIN	Cristóbal Naikiai
3	Cristóbal Naikiai	1986-1988	Shuar	FICSH	Leonardo Viteri
4	Luis Vargas	1988-1991	Achuar	NAE	Wilfrido Aragón
5	Valerio Grefa	1991-1992	Kichwa	FICCKAE	Ángel Tsamarenda
6	Ángel Tsamarenda	1992-1993	Shuar	FICSH	Edmundo Vargas
7	Edmundo Vargas	1993-1996	Kichwa	FONAKISE	Domingo Peas
8	Domingo Tanguila	1996	Kichwa	FOIN	6 meses en funciones
9	Germán Antuni	1996-1999	Shuar	FENASH-0	Ángel Tsamarenda
10	Adolfo Shakai	1999-2002	Shuar	NASHE	Cristóbal Vargas
11	José Quenamá	2002-2005	Cofán	NOAIKE	Rafael Pandam
12	José Avilés	2005-2006	Kichwa	FOIN	Gilberto Yankuam
13	Domingo Ankuash	2006-2009	Shuar	FICSH	Jina Tibi
14	Tito Puanchir	2009-2012	Shuar	NASHE	Inés Shiguango
15	Franco Viteri	2012-2013	Kichwa	OPIP	Mónica Chuji
	Franco Viteri	2013-2016	Kichwa	OPIP	Rita Unupi
16	Marlon Vargas	2016-2020	Achuar	NAE	Lourdes Jipa – Rosa Cerda

La Voz de CONFENIAE

Ediciones históricas 1993-2019

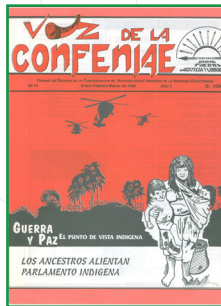
Archivo: Antonio Toala Gualinga



1994

1993





1996



1995



2019



El futuro económico de las nacionalidades indígenas de la región amazónica ecuatoriana

Por: Lcdo. Edmundo Vargas

El territorio y el manejo de los recursos naturales

El territorio es un espacio en el cual, cada manifestación de vida es sagrada en la memoria colectiva de un pueblo. Es un espacio que las nacionalidades compartimos con otros seres en una íntima relación que respeta su evolución natural como la única garantía de su mutuo desarrollo. Son los árboles, las plantas, las montañas, los valles, los animales, los ríos, los lagos, y las cascadas con los que las nacionalidades indígenas identificamos nuestra existencia y que nos han provisto de los medios para nuestra vida cotidiana. Un territorio indígena de la amazonía está conformado por suelo, subsuelo, flora, fauna y agua. Los indígenas amazónicos vivimos en sociedades basadas en relación de parentesco. La producción, distribución y consumo, está organizada a través de relaciones y redes de parientes. El marido, la mujer, los hijos y sus miembros dependientes (ayllu) que comparten el fogón, es la unidad básica de producción y consumo. Este grupo traba-

ja en conjunto para cultivar, cazar, pescar y cosechar los productos.

El acceso a los recursos dentro de un territorio genera las preguntas de quien debería poseerlos, cómo deberían ser definidos los derechos de tenencia y usufructo y cómo pueden equilibrarse los intereses de los individuos, las unidades domésticas y la colectividad que posee el territorio, especialmente en el contexto sociopolítico más amplio orientado hacia el mercado y que enfatiza la supremacía del individuo en la sociedad. Las organizaciones con base comunitaria hemos jugado un papel significativo al salvaguardar la diversidad, la economía local, un territorio y un acceso individual y colectivo a los recursos. La ocupación itinerante del territorio, acompañado por el manejo rotativo del suelo y la diversificación de los cultivos permite el uso integral de los recursos y su aprovechamiento eficaz. Procura mantener el equilibrio del medio ambiente y la satisfacción de las necesidades que da como resultado el convivir armónico del hombre con la naturaleza. La consecuencia final es el buen vivir (Sumak Kawsay)



Economía indígena y mercado

Antes de la introducción de la moneda y el comercio, en nuestras sociedades existía un intercambio activo de bienes tanto formal como informal. Esencialmente es una economía de reciprocidad, una economía del DON, una economía basada en el intercambio diferido de regalos. Lo que mantiene el flujo de ida y vuelta de bienes entre donante y receptor, es la obligación de reciprocitar. Al generar un perpetuo círculo de intercambio, la economía del don, une entre sí, por medio de sus obligaciones recíprocas, a todos los miembros de una economía local. La belleza de esta práctica ancestral es que, al vincular la seguridad a largo plazo de cada individuo con el fortalecimiento de sus lazos con el resto de la sociedad, va mucho más allá que el moderno sistema de mercado en la resolución de las tensiones fundamentales entre los deseos individuales y las necesidades de su sociedad. Mientras más fuerte sea el interés individual que mueve la economía del don, mayores serán los lazos de deuda mutua que vinculan a los individuos entre sí.

La búsqueda y el encuentro de las estrategias económicas para el desarrollo autónomo de las nacionalidades indígenas de la amazonía ecuatoriana, es el reto presente para que podamos poner nuevamente en práctica el “Sumak Kawsay” (El buen vivir). El objetivo de todas las iniciativas tiene que propender buscar y lograr mejores días para el futuro de nuestras familias. La búsqueda y el encuentro de un camino propio para lograr el desarrollo de nues-

tras economías, culturas y territorios de una manera respetuosa y potenciadora de nuestras identidades como pueblos

La economía indígena está basada en los principios ancestrales como el “Sumak Kawsay que propone el buen vivir, el principio de Reciprocidad con la práctica de la minga o el cambia mano. Siempre hemos fomentado la convivencia armónica de las personas y los pueblos entre si y con la naturaleza. Para nosotros la biodiversidad y la naturaleza no son una mercancía que se compra y se vende y a la que se explota irracionalmente. La naturaleza es la Pachamama, somos parte de la misma, por lo tanto la relación con los componentes del entorno natural debe ser respetuosa. La economía de las sociedades indígenas ha sido muy estable y sostenible con el mundo natural, al tiempo que nos satisface las necesidades de la población, posiblemente desde hace siete mil años.

Siendo que nuestros territorios son comunitarios, se debe proteger esa propiedad comunitaria y colectiva como mecanismo de supervivencia física y cultural de los pueblos, pensando que toda iniciativa productiva encaminada al mejoramiento de la economía indígena es con el objetivo supremo del Sumak Kawsay. Por eso desde algunas décadas hemos venido planteando que el Estado debe priorizar como política, la soberanía alimentaria, estimulando y fomentando la recuperación y la producción agropecuaria para el mercado interno, basado en la producción familiar, comunitaria, colectiva y soli-



daria. Sin embargo los constantes intentos, poco exitosos para manejar empresas económicas nos llevan a la conclusión de que la actividad económica debe dejarse a las unidades domésticas, individuales o colectivas: (grupos familiares o socios de una misma comunidad que no pasen de 10)

Articulación de la economía indígena a la economía de mercado

Hasta la actualidad venimos manteniendo los principios de la economía indígena como parte importante de nuestro convivir. Pero los factores externos y las necesidades que nos plantea la nueva forma de vivir y convivir con otros grupos sociales nos obligan insertarnos a la Economía de Mercado, al proceso de la compra y venta. En este mundo globalizado, donde la política neoliberal y el libre mercado están enquistados en todos los espacios, los sistemas de producción y comercialización de las nacionalidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana han venido manteniendo una relación de intercambio desigual

El mercado mediatizado y el “paternalismo” (Misiones, patrones, estado, ONGs) impidieron el desarrollo de las destrezas y los hábitos consuetudinarios, provocando la adquisición de los productos manufacturados pudiendo ser elaborados o contruidos por nosotros mismos o consumidos los huevos criollos, el limón, la piña, etc. productos más sanos que disponemos en nuestras huertas.

Las misiones, los patrones, el Estado, la ubicación en zonas ricas en recursos naturales, la cercanía a las ciudades, la construcción de las carreteras, el

agotamiento de los recursos naturales, han influido para que existan cambios en los hábitos de consumo y aparezcan nuevas necesidades, como la educación formal, enfermedades desconocidas, venta de madera, venta de animales que intensificaron la caza y la pesca, la venta de tierras, venta de productos agrícolas, venta de la fuerza de trabajo, venta de artesanía, etc. El factor del intercambio desigual, ocasionó un progresivo endeudamiento, lo cual refuerza la dependencia al tendero, al comerciante, al finquero, al hacendado, al intermediario, y la venta de mano de obra barata.

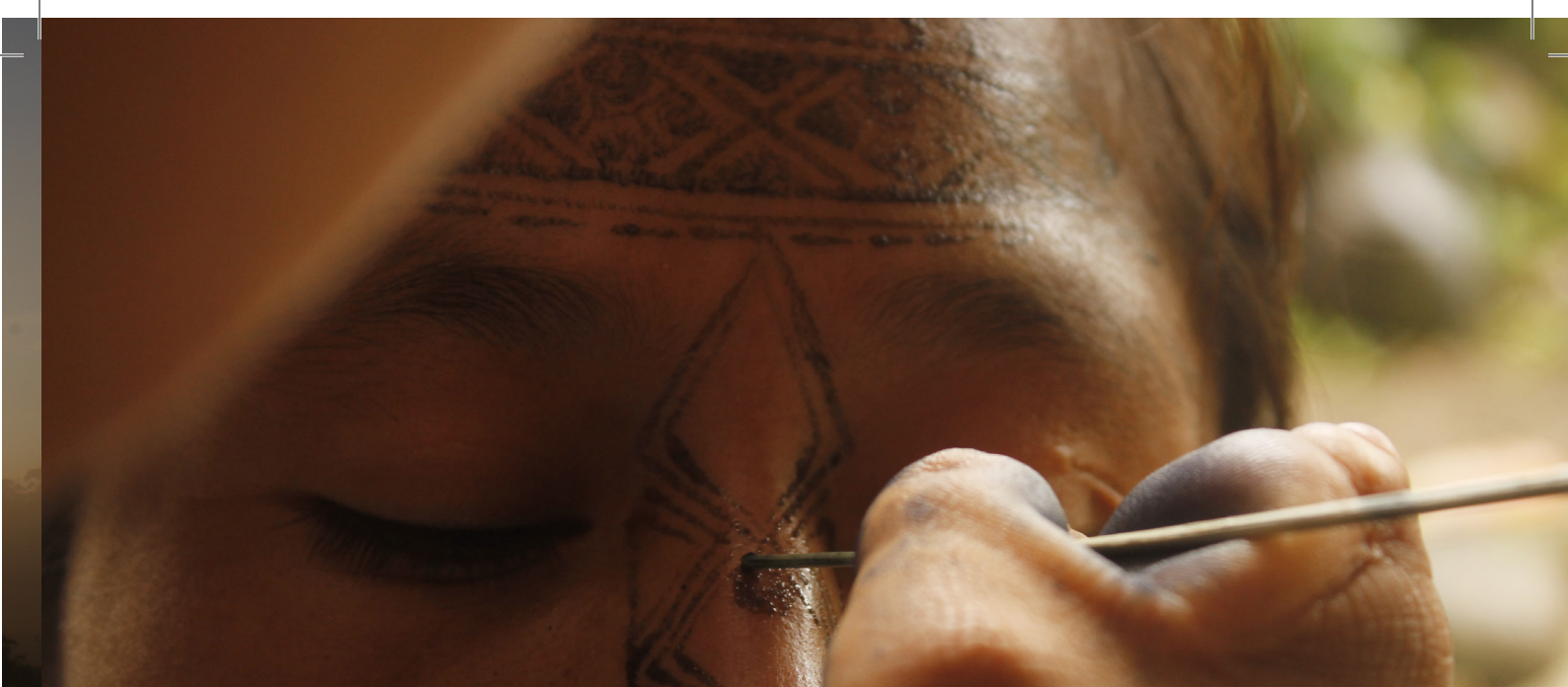
Surge una forma de ser más individual. Las instituciones de cooperación y redistribución como la minga y el cambia mano, están en crisis por la venta de la fuerza de trabajo remunerado.

Las organizaciones de las nacionalidades y pueblos indígenas tenemos un reto urgente: Empezar de manera sistemática al establecimiento y seguimiento de las propuestas, proyectos y estrategia de desarrollo, con un nuevo modelo económico Soberano, ecológico, planificado, equitativo, solidario, propiciador de la igualdad, recíproca, intercultural, participativa, comunitaria y social, pensando en las generaciones futuras.

Tipos de proyectos que se pueden emprender

Agrícolas:

- Cultivo de productos de ciclo corto (maíz, fréjol, maní, plátano, yuca, arroz)
- Cultivo de cacao nacional de aroma orgánico.



- Cultivo y comercialización del café.
- Cultivo y comercialización del maní de monte (Wachanso)
- Implementación de granjas integrales comunitarias o familiares.
- Cultivo de hortalizas orgánicas bajo cobertizo.
- Cultivo de frutales amazónicos para la industrialización.
- Cultivo de frutales y plantas alimenticias para el manejo y conservación de aves y animales silvestres.
- Cultivo de palma y papa china.
- Cultivo y comercialización de la caña guadugua.

Pecuarías:

- Establecimiento de granjas de animales domésticos menores (Aves, peces, cerdos, oveja africana)
- Crianza, manejo y mejoramiento de la raza de ganado vacuno.
- Implementación de zoocriaderos de animales silvestres
- Establecimiento de la ranicultura y cultivo de caracoles.
- Recuperación de la riqueza ictiológica de los esteros y ríos pequeños.

Artesanales:

- Uso y manejo de la madera con la implementación de fábricas de materiales elaborados (Muebles, palo de escobas, tallados, construcciones, etc.)
- Uso y manejo de la caña guadugua
- Uso y manejo de las fibras para tejidos y construcciones.
- Uso y manejo de las semillas silvestres para productos elaborados (collares y pulseras).

- Uso y manejo de la corteza de los árboles y plantas en la elaboración de vestimentas e instrumentos musicales.

Turísticos y de medio ambiente:

- Construcción de cabañas o paraderos para el ecoturismo comunitario.
- Recuperación de saberes, costumbres, tradiciones, espacios ecológicos, lugares ceremoniales, saladeros (lugares de encuentro de aves y animales).
- Impulso de las manifestaciones culturales de cada nacionalidad.
- Inventario de plantas medicinales y alimenticias del bosque primario.
- Uso y manejo del territorio como área protegida de la comunidad.
- Implementación de chacras familiares para la recuperación de productos tradicionales.
- Reforestación de áreas intervenidas, con plantas nativas maderables, medicinales y alimenticias.

De servicios públicos:

- Proyecto de mantenimiento de senderos, caminos vecinales y carreteras secundarias.
- Capacitación a las unidades de participación ciudadana para el manejo de los servicios de agua potable y residuos sólidos.
- Proyecto de transporte fluvial para pasajeros y para la comercialización de productos.
- Implementación del servicio de transporte terrestre y aéreo.
- Implementación de una cadena de restaurantes de comidas y bebidas típicas.



Lanceros y lanceras Digitales

Por: Eslendy Grefa

Lanceros y lanceras digitales, grupo de comunicación comunitario que se ha venido desarrollando desde los jóvenes de las nacionalidades de la región amazónicas del Ecuador, bases de la Confeniae .

Los jóvenes lanceros digitales estamos ubicados en Ecuador en las provincias de Sucumbíos, Napo, Morona Santiago, Zamora y Pastaza. Dentro de ellos hay jóvenes que han trabajado y siguen trabajando en radios comunitarias de sus comunidades de origen, u organizaciones, el espíritu de un comunicador del pueblo nace de la algarabía de informar lo que pasa dentro y fuera de su comunidad, el medio que utiliza para sus publicaciones son las redes sociales y radio, dando visibilidad a su contenido y las realidades de las comunidades amazónicas.

Esta propuesta nace en la marcha de noviembre del 2017, un recorrido desde la comunidad de Unión Base, provincia de Pastaza, hacia la ciudad de Quito en donde tomó el nombre de Lanceros digitales en honor al instrumento de guerra y de lucha de los hombres guerreros de las nacionalidades indígenas

y lo digital en relación a las herramientas digitales tecnológicas y que existen en la actualidad, contrarrestando y derrotando así al grupo de comunicación en la época de Rafael Correa los Guerreros Digitales, activistas digitales a sueldo, todo lo contrario a nuestros principios y filosofía.

El equipo de comunicación Lancer@s Digitales, nace desde las mismas organizaciones de base, hacien-

Nuestro deber como lancer@s es informar desde nuestra voz, realidad, medio, acontecimiento, donde los grandes medios no pueden llegar, porque no saben cómo informar estos tipos de atropellos, hacia los pueblos amazónicos



do radio comunitaria, trabajo digital, comunicación política, incidencia, entre otros

Nuestro deber como lancer@s es informar desde nuestra voz, realidad, medio, acontecimiento, donde los grandes medios no pueden llegar, porque no saben cómo informar estos tipos de atropellos, hacia los pueblos amazónicos.

Somos y seremos un medio de comunicación de fuente confiable, porque contamos, informamos hechos reales, sin miedo, sin censura, somos la voz del pueblo, la voz de las nacionalidades en resistencia desde nuestra existencia, anunciando nuestra realidad, alzando nuestra lanza, nuestra voz y cámara insurgente.

Lanceros y lanceras digitales una realidad propuestas desde los jóvenes, inspirados desde la visión y cosmovisión de los cantos de nuestros abuelos y Yachak, somos la voz de la sachamama, del puma, cascada, selva, aire y de los espíritus amarum, somos una sola voz hecha en la esencia ancestral.

El coraje y valentía, anunciando la lucha de nuestro caminar, la estrellas y la luna nos animan a enfrentar

a los grandes medios de comunicación, nuestra comunicación es poder en manos del pueblo, es poder popular

Nuestro trabajo se enfoca en informar nuestra realidad desde nuestra vivencia, a través de medios digitales de las redes sociales, no está dirigido a solo informar sino también a educar mediante recopilaciones de mitos y leyendas de las nacionalidades amazónicas, y muchas prácticas más en nuestra trinchera comunicacional

**Informamos hechos reales,
sin miedo, sin censura, somos
la voz del pueblo la voz de las
nacionalidades en resistencia
desde nuestra existencia,
anunciando nuestra realidad,
alzando nuestra la lanza, nuestra
voz y cámara de insurgencia.**



La vida amenazada

La lucha de yaji y kankwana

Por: Mariana Canelos

Yaji es la planta con la que se prepara ayawaska, medicina de los grandes yachak para curar enfermedades. Kankwana es una hermosa ave amazónica que vive en las llanuras de la selva. Kankwana canta cada atardecer, antes de ir a su descanso.

Los Pueblos originarios estamos conectados con los espíritus de las cascadas, montañas (urkukuna), ríos. A través de los sueños con la toma de ayawaska, tawaku (tabaco) y wantuk (floripondio), estas plantas nos ayudan a enfrentar la realidad del día a día. Así es Yaji, un niño que creció con los yachak, con su espíritu de Amazona, ahora su deber es cuidar

la Pachamama.

Yaji de cabellos largos y negros, vive en la selva con su madre Kankwana, una mujer muy hermosa y fuerte. Ellos son libres como los pájaros, felices como los monos en total armonía con la naturaleza, esa es la vida que sus abuelos les enseñaron.

Yaji, este pequeño hombre de la selva creció tomando el chirikaspi y el yutsu, plantas para fortalecer el saber y la cacería. Cada mañana se adentraba en el bosque cargando su pukuna (bodoquera) y matiri en busca de comida. Yaji sabía que cazar lo necesario era suficiente porque así le enseñó su abuelo.

Los abuelos sabían que el mal uso de los recursos y los seres vivientes harían enojar a los espíritus. Con la extinción de las especies, muere la selva.

Yaji nunca se imaginó que un día su casa, esa selva verde, se vería amenazada; ese lugar donde vive con su madre en plena libertad con quien cada mañana conversan sus sueños junto al calor de la wayasa, estaba en peligro.

Una mañana Yaji se levantó y preparó su pukuna y matiri para ir a la purina (cacería) como de costumbre, mientras su madre fue a la chacra en su canoa río abajo. Yaji había tenido un mal sueño pero no lo comentó con su madre. Cuando ya estaba en medio de la selva de pronto escuchó un ruido extraño y peligroso, era tan diferente a los cantos de las aves, los grillos, el sonido del viento y las cascadas. Asustado se escondió detrás de un árbol de chunchu gigante, desde allí miraba. De pronto, de aquella ave de hierro temible empezaron a bajar personas, entonces se preguntó: ¿quiénes son ellos y que vienen a hacer en mi selva?. Sin pensar más, Yaji se aleja de su escondite y corre hacia su casa, llega cansado y agitado a contarle a su madre lo que había visto. Ella muy preocupada coge su corneta de barro (instrumento para convocar a la gente) y empieza a soplar en son de convocar a una reunión del pueblo.

Con lanzas y pintados sus rostros de wituk el pueblo está en alerta, desde que aquella ave de hierro llevo a sus enemigos.

Yaji recordó los sueños que había tenido y que de a poco estaban ocurriendo. Desde ese momento la vida tranquila que Yaji tenía junto a su madre estaba siendo amenazada, él sabía que para luchar tenían que unirse, porque aquello recién empezaba.

Muchos se verán identificados con la historia de Yaji y Kankwana porque las empresas extractivas siguen buscando la manera de acabar con nuestras tierras. La apertura de carreteras, las mineras y la explotación petrolera causan la pérdida de las culturas milenarias ¿dejaremos que éstas acaben con nuestras vidas? ¿Qué nos pide la selva? Son tantas las preguntas que nos deberíamos hacer y responder.

Los jóvenes y las mujeres estamos aquí para alzar nuestras voces de lucha en defensa de la Pachamama, de la vida, del agua, de las culturas y del idioma porque no dejaremos que la lucha de Yaji y Kankwana muera.

¡La vida es libertad!

¡La libertad es vida!

¡La selva es vida!

Akiniamurui
Donde yo nací

Raquel Antun
Escritora y poetisa Shuar

Ikiamnum yajasmachijia,
shimiapjai akiniaitjai.

Ya iisan, Arutam wantinkiamuri
iisan, akiniaitjai.

Apachrun: "mesetka amunakuiti"
antua antuakuan akiniaitjai.

Nunka iwiakmarin
ayampruttasan akiniaitjai.

Anentjai, ujajjai, uchirum
ii nunke iniampruttai,
irar numpen umartasa
wakeruiniawai, jintiattsan
akiniaitjai.

Nací en esta selva, llena de in-
sectos y mariposas.

Nací mirando las estrellas, entre
dioses y deidades.

Nací escuchando a mis abuelos
decir: "los tiempos han cambia-
do, la guerra entre tribus ter-
minó"

Nací en esta tierra para defen-
der la vida que en ella existe.

Nací y volveré a nacer con el
anent y el ujaj, para a mis hijos
enseñar que la vida no es vida en
esta tierra, que extraños cortar
sus venas quieren y su sangre
tomar también.



La Amazonía Indomable

Cantos y voces de lucha

El impulso del arte y la cultura ha permitido a la dirigencia de la CONFENIAE propiciar un encuentro entre los jóvenes y los más adultos de la propia organización y de las diversas agrupaciones sociales que tienen un recorrido histórico en la generación de conciencia para la defensa del territorio y la vida. Las diversas expresiones artísticas, han permitido instaurar puentes y conexiones que encienden la memoria de lucha de nuestros abuelos y se transmite a los más jóvenes para que sean ellos, quienes tomen la posta en defensa del territorio, el agua, la selva, la vida.

En su décima edición, el pasado 18 de agosto de 2018, se llevó a cabo el festival Amazonía indomable, que durante 9 años consecutivos ha logrado reunir en sus escenarios a las más variadas expresiones artísticas, en algunas ciudades del país. En esta ocasión, el festival se tomó las calles del Puyo con la consigna: ¡Unidad, Territorio, Justicia y Libertad!

El arte es un elemento disruptor del orden esta-

blecido que nos permite comunicarnos de manera más directa, porque nos permite hablar un idioma universal. En este sentido, el teatro, la danza y la música, no son accesorios culturales sino herramientas potentes que permiten dignificar la existencia humana y mediante este encuentro, hacer una minka de propuestas para mantener la lucha de los pueblos y nacionalidades viva. Esperamos con la misma alegría y entusiasmo encontrarnos en la undécima edición de este festival que aglutina a organizaciones, artistas, gestores culturales y público en general.

El festival Amazonía indomable, en su décima edición, se tomó las calles del Puyo on danza, música y teatro bajo la consigna: ¡Unidad, Territorio, Justicia y Libertad!

DATE/TIME: ON OFF
NOISE REDUCTION:

- Sayamanta Taqui
- Yayamanta Taqui
- Waccha Wawa

- Cusanu Yacu
- Rucu Yachai
- Nucanchic Lla
- Shayarin.
- Llaquic Ma
- Pila Pil

- Ama Llaquirinquichu
- Japishcamanta
- Sacha Warmi





Datos de contacto

Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
CONFENIAE

Sede Principal: Comunidad Unión Base, Kilómetro 6 vía Puyo-Macas. Pastaza,
Amazonía.

Oficina de Coordinación Nacional: Av. 6 de Diciembre y Hermanos Pazmiño,
Edificio El Parlamento, cuarto piso, oficina 408. Quito, Ecuador.

E-mail: comuncacionconfeniae@gmail.com

Facebook: Comunicación Confeniae

Página web: www.confeniae.net

Celular/WhatsApp: 0984465175

Twitter: @confeniae1